



Gobierno Regional de Lima

Consejo Regional

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

AGENDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 16 DE OCTUBRE DEL 2015 DEL CONSEJO REGIONAL REALIZADA EN LA PROVINCIA DE HUARAL

VIERNES 16 DE OCTUBRE DEL 2015

CONSEJERO DELEGADO

Buenos Días, vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 16 de octubre siendo las.....

CONSEJERO DELEGADO

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la Sesión.

SECRETARIO DE CONSEJO

Con su autorización Señor Consejero Delegado, procedo a verificar el quórum reglamentario:

(Secretario de Consejo pasa lista)

1. SR. JORGE MARTIN TABOADA SAMANAMUD, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE BARRANCA.
2. SR. ANIBAL RAMON RUFFNER, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA.
3. SR. VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE.
4. SR. LUIS ALBERTO CASAS SEBASTIAN, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL.
5. SR. JOSE LUIS ROMERO AGUILAR, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI.
6. SR. MIGUEL ANGEL MUFARECH NEMY, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA.
7. SR. HUGO FILAR PEREZ CUEVA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYON.
8. SR. MIGUEL ANGEL ARBIETO ELGUERA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUAYOS





SECRETARIO DE CONSEJO

ES CONFORME EL QUORUM SR. CONSEJERO DELEGADO

CONSEJERO DELEGADO

Con el quórum reglamentario se da inicio a la Sesión.

I. ESTACIÓN DE DESPACHO

1. Carta N°042-2015-LACS-CRPH-CR-GRL del Consejero Regional Luis Casas Sebastián en cual solicita agendar en la sesión extraordinaria se informe lo siguiente:

- ✓ Informe sobre los proyectos de inversión que se tiene en toda la provincia de Huaral y cuál es su avance físico y/ problemática de cada una de ellas.
- ✓ Informe de los proyectos de presupuesto participativo 2015 de la provincia de Huaral que se ejecutaran.

INVITADO: GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA mediante Oficio N°331-2015-GRL-SCR

2. Carta N°043-2015-LACS-CRPH-CR-GRL del Consejero Regional Luis Casas Sebastián en cual solicita agendar en la sesión extraordinaria se informe lo siguiente:

- ✓ Informe sobre el proyecto de Ordenanza Regional trabajado en la Comisión de Salud Población, Vivienda y Saneamiento respecto a las personas con discapacidad.

INVITADO: GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL mediante Oficio N°331-2015-GRL-SCR

3. Carta N°044-2015-LACS-CRPH-CR-GRL del Consejero Regional Luis Casas Sebastián en cual solicita agendar en la sesión extraordinaria se informe lo siguiente:

- ✓ Informe si cuenta con algún Plan de Contingencia en su sector a fin de contrarrestar los efectos del fenómeno del niño.
- ✓ Informe si cuenta con planes o estrategias que ayuden a los pescadores artesanales a efecto de contrarrestar los efectos del fenómeno del niño.



- ✓ Informe si cuenta con estrategias y/o proyectos que ayuden a los pescadores artesanales a enfrentar los efectos del fenómeno del niño en vista que dicho sector vive de los recursos hidrobiológicos que se verán afectados por este fenómeno de la naturaleza.

INVITADO: DIRECTOR REGIONAL DE PRODUCCION mediante Oficio N°331-2015-GRL-SCR

4. Carta N°045-2015-LACS-CRPH-CR-GRL del Consejero Regional Luis Casas Sebastián en cual solicita agendar en la sesión extraordinaria se informe lo siguiente:
 - ✓ Informe respecto al avance que se tiene del proceso de reversión de los predios eriazos ubicados dentro del Humedal de Santa Rosa conforme a lo recomendado mediante A.C.R 093-2015-CR/GRL.
 - ✓ Informe si los Humedales de Santa Rosa ubicados en el distrito de Chancay ya cuenta con saneamiento físico legal, de no ser así se informe de la problemática y a que se debe la demora.
 - ✓ Informe sobre la situación de su entidad y las soluciones dada a los mismos, dado que ya se cuenta con 10 meses en gestión.

INVITADO: DIRECTOR REGIONAL DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL mediante Oficio N°331-2015-GRL-SCR

5. Carta N°041-2015-LACS-CRPH-CR-GRL del Consejero Regional Luis Casas Sebastián en cual solicita agendar en la sesión extraordinaria se informe lo siguiente:
 - ✓ Avance del producto Turístico en la provincia de Huaral.
 - ✓ Avances del Guion Gastronómico de la provincia de Huaral.
 - ✓ Informe sobre las acciones que vienen adoptando las municipalidades distritales y/o provinciales a fin de tener circuitos turísticos.

INVITADA: DIRECTORA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO mediante Oficio N°331-2015-GRL-SCR

6. Carta N°035-2015-LACS-CRPH-CR-GRL del Consejero Regional Luis Casas Sebastián en cual solicita agendar en la sesión extraordinaria, el proyecto de acuerdo de consejo regional, que declara de interés público y prioridad regional la culminación de la Carretera Vecinal N°519 en vista que solo tiene realizada una primera etapa que va desde el tramo Prog. 13+000 a 18+050. Sin embargo esta carretera debe culminar en la provincia de Huaral.
7. Carta N°036-2015-LACS-CRPH-CR-GRL del Consejero Regional Luis Casas Sebastián en cual solicita agendar en la sesión extraordinaria, el proyecto de acuerdo de consejo regional, que declara de interés público y prioridad regional la construcción del Circuito Turístico de Playas Chancayllo-Chancay.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Consejo Regional

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

8. Carta N°037-2015-LACS-CRPH-CR-GRL del Consejero Regional Luis Casas Sebastián en cual solicita agendar en la sesión extraordinaria, el proyecto de acuerdo de consejo regional, que declara de interés público y prioridad regional la modernización e implementación de nuevas carreras técnicas en los institutos superiores tecnológicos ubicados en la provincia de nuestra región.
9. Carta N°038-2015-LACS-CRPH-CR-GRL del Consejero Regional Luis Casas Sebastián en cual solicita agendar en la sesión extraordinaria, el proyecto de acuerdo de consejo regional, que declara de interés público y prioridad regional la implementación de los talleres donde se imparte educación técnica de la Institución Educativa N°34 del distrito de Chancay, provincia de Huaral.
10. Carta N°039-2015-LACS-CRPH-CR-GRL del Consejero Regional Luis Casas Sebastián en cual solicita agendar en la sesión extraordinaria, el proyecto de acuerdo de consejo regional, que declara de interés público y prioridad regional la Construcción del Pabellón de la Institución Educativa Hortencia Dulanto de las Casas N°20390, ubicado en el distrito de Chancay, provincia de Huaral.
11. Carta N°040-2015-LACS-CRPH-CR-GRL del Consejero Regional Luis Casas Sebastián en cual solicita agendar en la sesión extraordinaria, el proyecto de acuerdo de consejo regional, que declara de interés público y prioridad regional la elaboración de un proyecto de mantenimiento, limpieza, control y vigilancia ambiental en los Humedales de Santa Rosa, distrito de Chancay, provincia de Huaral.
12. Carta N° 033-2015-CO-SPVS-CR/GRL Del Consejero Regional Luis Casas Sebastián Presidente de la "Comisión Ordinaria de Salud, Población, Vivienda y Saneamiento" en la cual solicita agendar en la sesión ordinaria la aprobación del informe final recaído en el A.C.R. 054-2015-CR/GRL sobre el proyecto de Ordenanza Regional que declara de necesidad prioritaria el pleno cumplimiento de la Ley N°29973 Ley General de Personas con Discapacidad dentro del Ámbito del Gobierno Regional de Lima.
13. Carta N°042-2015-VRL-CRPC-CR/GRL del Consejero Regional Vicente Rivera Loarte quien solicita que se agende en la sesión extraordinaria el informe de la deficiencia de la prestación de servicios de energía eléctrica en la provincia de Cajatambo por la Empresa Adinelsa S.A.; acciones y medidas adoptadas para la solución de la problemática; informe de las competencias a la fiscalización sobre la empresa referida, de no ser así mencionar las propuestas de alternativas de solución.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Consejo Regional

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INVITADO: DIRECTOR REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS mediante Oficio N°331-2015-GRL-SCR

14. Pedido del Consejero Delegado Vicente Rivera Loarte quien solicita que se agende en la sesión extraordinaria, la solicitud del Director de la IE 20955-26 Inmaculada Concepción Huarochirí y la Solicitud de los Directores de la Jurisdicción de Lima Provincias en el cual solicitan el cumplimiento de la Ordenanza Regional N°003-2015-CR-RL.

ACUERDO N°:

- 1.- VOTACION
2.- RESULTADO:

Culmina la sesión a las.....